- En nombre propio ANDREA CAROLINA OQUENDO
- Como representante legal (madre, padre, tutor) MARIA JOSÉ TAMAYO OQUENDO identificado con documento de identidad (REGISTRO CIVIL) No. 1025902910

Yo, ANDREA CAROLINA OQUENDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1060020280 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 30 DE JUNIO DE 2025
Firma: Andrea Oquendo

Teléfono de contacto:
3218479987

Correo electrónico:
krito-90906@hotmail.com

- En nombre propio PAOLA JOHANA SALAZAR
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ISMAEL CARTAGENA SALAZAR identificado con documento de identidad (REGISTRO CIVIL) No. 1033499728

Yo, PAOLA JOHANA SALAZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1063374284 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 30 DE JUNIO DE 2025
Firma:

Teléfono de contacto:
3147706820

Correo electrónico:
johanasalazar7720@gmail.com

- En nombre propio MARCELA IVONNE GÓMEZ LORA
- Como representante legal (madre, padre, tutor) MARCELO GOMEZ RESTREPO identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1027810322

Yo, MARCELA IVONNE GÓMEZ LORA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1071546293 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 30 DE JUNIO DE 2025
Firma: Marcela Gómez
Teléfono de contacto:
3128742344

Correo electrónico:
gomezmarcela2172@gmail.com

- En nombre propio LINDA MARÍA GRISALES
- Como representante legal (madre, padre, tutor) VALERIA ZAPATA

GRISALES i d e n t i f i c a d o con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1023531371

Yo, LINDA MARÍA GRISALES identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1063011003 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 22 DE JUNIO DE 2025
Firma: Linda Grisales

Teléfono de contacto:
3004937068

Correo electrónico:
lindamaríagrisales493@gmail.com

- En nombre propio ANDREA CAROLINA OQUENDO
- Como representante legal (madre, padre, tutor) SALOMÉ TAMAYO OQUENDO identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1025897634

Yo, ANDREA CAROLINA OQUENDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1060020280 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera

libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 30 DE JUNIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3218479987

Correo electrónico:
krito-90906@hotmail.com

- En nombre propio LEIDY VIVIANA PEREZ MONTOYA
- Como representante legal (madre, padre, tutor) ALISON MORALES PEREZ identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1027812408

Yo, LEIDY VIVIANA PEREZ MONTOYA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1014148253 de Medellín, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.
Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y vídeos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera

libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

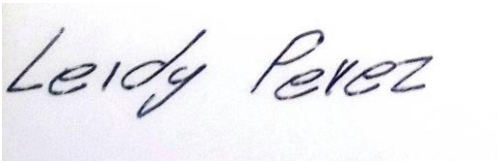
Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
MEDELLÍN 07 DE JULIO DE 2025
Firma:



Teléfono de contacto:
3008890912

Correo electrónico:
vivimontoya2530@gmail.com